

## PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE COVID19



### ¿MERCAOLID se cierra?

No, el abastecimiento de alimentos está garantizado: es un servicio esencial. MERCAOLID mantiene su actividad habitual.

### ¿Cómo se puede acceder a MERCAOLID?

Para acceder a los Mercados Centrales Mayoristas de la Unidad Alimentaria, es necesario estar debidamente acreditado como profesional de la alimentación. La acreditación podrá ser reclamada en cualquier momento durante la estancia en el recinto, por lo que se recomienda llevarla en lugar visible.

### ¿Cómo conseguir la acreditación?

Si necesita renovar o conseguir su acreditación, lo puede hacer a través del correo [mercaolid@mercaolid.es](mailto:mercaolid@mercaolid.es).

A través de esta dirección de correo, se le informará de los requisitos, así como de dónde y cuándo puede recoger la acreditación.

En el teléfono 983 36 08 80, en horario de 8 a 14:00 horas, estamos también a su disposición para ampliar cuanta información precise y resolver cualquier consulta.

### ¿Cambian los días y horarios de apertura?

No, la Unidad Alimentaria continúa su actividad habitual.

### ¿Cómo se limpia MERCAOLID?

Se ha reforzado el servicio de limpieza en la Unidad Alimentaria con más personal, de manera que **diariamente** hay personas realizando labores de limpieza durante la actividad de los Mercados. Al finalizar la actividad se realizan labores de desinfección en naves e instalaciones, con **viricidas** aptos para uso en la industria alimentaria.

Las empresas también realizan diariamente la desinfección de sus instalaciones, al finalizar su actividad.

### ¿Hay algún procedimiento o seguimiento frente a algún posible positivo por Covid19?

Sí, existe un protocolo de activación, de acuerdo con las autoridades sanitarias.

Las empresas tienen la **obligación**, en caso de que alguna persona presente alguno de los síntomas o tener sospecha de estar contagiados de **comunicarlo de manera inmediata a la Dirección de Seguridad de MERCAOLID** (Tel. 983 36 08 80 / correo electrónico: [mercaolid@mercaolid.es](mailto:mercaolid@mercaolid.es)) para activar el **protocolo establecido**.

### ¿Es obligatorio lavarse las manos para acceder a los Mercados?

Sí, para cumplir con esta obligación, se repone de manera periódica el **jabón antiséptico** y papel secamanos, así como las jaboneras con gel hidroalcohólico.

**Guarden la distancia interpersonal de seguridad de 1,5 metros**